CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00236-20 **Nº de plaza** 8

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Actividades a realizar: Sistemas de Comunicaciones Ópticas

Departamento: Ingeniería de Comunicaciones

Dedicación: Completa **Perfil Lingüístico:** Bilingüe

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 22 de julio de 2021

Convocada Fecha BOE: 29 de julio de 2021; **Fecha BOPV:** 6 de septiembre de 2021

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

PRESIDENTE: D/Dª Amaia Arrinda Sanzberro
SECRETARIO: D/Dª Elisabete Aramendi Ecenarro
VOCAL PRIMERO: D/Dª Francisco Javier Mateo Gascón
VOCAL SEGUNDO: D/Dª Beatriz Ortega Tamarit
VOCAL TERCERO:D/Dª Salvador Sales Maicas

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y el artículo 16, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 28 de mayo de 2009 por el que se aprueba la regulación de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la universidad, www.ehu.es, en el tablón de anuncios donde ha tenido la sede las pruebas así como en el de la Sección de Concursos y en los tres Vicerrectorados de Campus, la propuesta del candidato para ocupar la plaza de referencia.

CANDIDATO PROPUESTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
Aldabaldetreku Etxeberria	**Gotzon**	**44165784B**

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ªPrueba	2ªPrueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º					
2º					
3º					
4º					

VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISION

Presidente	Secretario	Vocal 1º	Vocal 2º	Vocal 3º
Apto	Apto	Apto	Apto	Apto

De conformidad a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/05/09, contra la propuesta de la Comisión- de provisión o de dejar desierta la plaza- las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.
La reclamación se analizará por la Comisión de Reclamaciones y será resuelta por la Rectora o Rector.
La comisión de Reclamaciones presentará en el plazo máximo de 3 meses su propuesta motivada, pudendo recabar cuantos informes externos estime oportunos y oídos la Comisión de Acceso, la o el reclamante y las y los candidatos afectados por la reclamación. Transcurrido el plazo máximo sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.
Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para la Rectora o Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y sólo serán directamente impugnables, en el plazo de 2 meses ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Bilbao, **a** 11 **de** noviembre **de 20** 21

EL/LA PRESIDENTE/A

AMAIA ARRINDA SANZBERRO - 30641915G

Firmado digitalmente por AMAIA ARRINDA SANZBERRO - 30641915G
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UPV - EHU, ou=Ziurtagiri Profesionala - Certificado Profesional, 2.5.4.97=VATES-Q4818001B, cn=AMAIA ARRINDA SANZBERRO - 30641915G, givenName=AMAIA, sn=ARRINDA SANZBERRO, serialNumber=30641915G
Fecha: 2021.11.11 12:50:49 +01'00'

Fdo: Amaia Arrinda Sanzberro

EL/LA SECRETARIO/A

ELISABETE ARAMENDI ECENARRO - 34089223A

Firmado digitalmente por ELISABETE ARAMENDI ECENARRO - 34089223A
Fecha: 2021.11.11 11:58:39 +01'00'

Fdº. Elisabete Aramendi Ecenarro

VOCAL PRIMERO

MATEO GASCON FRANCISCO JAVIER - DNI 17219487P

Firmado digitalmente por MATEO GASCON FRANCISCO JAVIER - DNI 17219487P
Fecha: 2021.11.11 12:47:40 +01'00'

Fdº. Francisco Javier Mateo Gascón

VOCAL SEGUNDO

ORTEGA TAMARIT BEATRIZ - 29175998S

Firmado digitalmente por ORTEGA TAMARIT BEATRIZ - 29175998S
Fecha: 2021.11.11 12:44:41 +01'00'

Fdº. Beatriz Ortega Tamarit

VOCAL TERCERO

SALVADOR|SALES|MAICAS

Firmado digitalmente por SALVADOR|SALES|MAICAS
Fecha: 2021.11.11 12:41:57 +01'00'

Fdº. Salvador Sales Maicas

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas la hojas del documento

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Entrega del Expediente por el Secretario o Secretaria .

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
Código de la plaza: TUC8/1-D00236-20 **Nº de plazas:** 8
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones
Actividades a realizar: Sistemas de Comunicaciones Ópticas
Departamento: Ingeniería de Comunicaciones
Dedicación: Completa **Perfil Lingüístico:** Bilingüe
Convocada Fecha BOE: 29 de julio de 2021; **Fecha BOPV:** 6 de septiembre de 2021

D./Dª Elisabete Aramendi Ecenarro
Secretario/a de la Comisión Calificadora del Concurso de Acceso de referencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8.6 de la Resolución de 22 de julio de 2021 de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE LA UPV/EHU, las Actas del concurso y la documentación presentada por los candidatos (en el caso de un solo candidato un único ejemplar)
Enumerar las Actas entregadas:

- [x] Documento 01. NOTIFICACION ACTO CONSTITUCION AL RECTOR DE LA UPV/EHU.
- [x] Documento 02. CONVOCATORIA ACTO CONSTITUCIÓN A LOS MIEMBROS TITULARES DE COMISION.
- [x] Documento 03. NOTIFICACION AL RECTOR ACTO PRESENTACION PARA SU PUBLICACION EN INTERNET.
- [ ] Documento 04. CONVOCATORIA ACTO PRESENTACIÓN A LOS CANDIDATOS ADMITIDOS AL CONCURSO DE ACCESO.
- [x] Documento 05. ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION.
- [x] Documento 06. ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN.
- [x] Documento 07. ACTA DE PRESENTACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS.
- [ ] Documento 08. ACTA DE REALIZACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 09. ACTA DE REALIZACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 10. ACTA DE REALIZACION, VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA POR UNANIMIDAD.
- [x] Documento 11. ACTA DE EXENCION DE PRUEBAS. CANDIDATO UNICO.
- [ ] Documento 12. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 13. Secretario. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 14. Secretario. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 15. Presidente. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 16. Presidente. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 17. Vocal Primero. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 18. Vocal Primero. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 19. Vocal Segundo. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 20. Vocal Segundo. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 21. Vocal Tercero. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA.
- [ ] Documento 22. Vocal Tercero. ACTA DE VOTACION E INFORME DE VALORACION DE LA SEGUNDA PRUEBA.
- [ ] Documento 23. Acta de Valoración de Méritos
- [x] Documento 24. Acta de Propuesta de provisión

En Bilbao, a 11 de noviembre de 20 21

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: Elisabete Aramendi Ecenarro

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.